



# Escritura cívica femenina en *Repertorio Americano*<sup>1</sup>

*Marybel Soto Ramírez*

Instituto de Estudios Latinoamericanos

Universidad Nacional, Costa Rica

## Resumen

La escritura femenina ha existido siempre, a pesar del mandato patriarcal que pesa sobre las mujeres de obedecer y callar. No es objetivo en esta reflexión, ahondar en las acciones y las obras de las transgresoras quienes, *a pesar de*, ejercieron esa forma de hacerse presentes y afirmarse ante los otros, que es la escritura. Más bien, pretendemos identificar a maestras cuyo papel docente se combinó con el de escritoras y cómo la elaboración de sus discursos cívicos cuestionaron, precisamente, las concepciones de patriotismo y sentimiento cívico, dentro del mismo proceso de construcción de ciudadanía, de la cual ellas no disfrutaban. Este trabajo se inscribe como investigación del curso Tendencias filosóficas y literarias del pensamiento latinoamericano, del Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos y es parte de una investigación más extensa y formal sobre las maestras humanistas en la construcción del pensamiento político costarricense, por lo tanto, de tipo exploratorio.

**Palabras clave:** feminismo, escritoras, discursos, patriotismo, civismo, pensamiento latinoamericano, filosofía.

<sup>1</sup> Localizable en: *Repertorio Americano* Segunda Nueva Época, N° 21, Edición Especial, 2011, pp. 195-220

Las fotografías que aparecen en este artículo son de dominio público, y los cuadros son elaboración propia de la autora.



## I. Transformación de la esfera de lo público: trabajo docente y escritura femenina

**Y**a fuera como escritoras o como protectoras de las letras, baste recordar los salones de Las Preciosas y las poetisas del Renacimiento para visibilizar la participación de las mujeres en las letras. Pero como bien nos informa Luisa Ballesteros Rosas, la cultura era terreno reservado a los hombres y eran escasas las mujeres que tenían acceso a ese círculo de iniciados. Entre otras cosas, esta aseveración puede justificarse por la sempiterna pobreza con que Virginia Woolf caracteriza a las mujeres en general, en tanto que, históricamente, se nos ha negado disponer de nuestro “patrimonio” en vista de que este era administrado por el *uno* poderoso y omnipresente, declarado con poder sobre lo femenino desde el *pater familias*. Por el otro, también perversamente, para mantener a las mujeres en la pobreza de espíritu que es la ignorancia, el patriarcado les negó el acceso a la educación, convirtiendo esta, a lo sumo, en un barniz de adorno a nuestras dotes personales, o en un instrumento para sobrevivir *decentemente* en el mundo, cuando no contáramos con la suerte del amparo masculino.

Será por ello, como bien establece Prada (1995), que el primer derecho por el que lucharon las mujeres, incluso antes del sufragio, fue por el de la educación.

En Nuestra América, en el siglo XIX, el pensamiento de las luces consideró necesaria y apropiada la educación femenina con un objetivo preciso: aprender a leer y a escribir para atender bien a su familia y

enseñar a amar a la patria. En este amor a la patria, se manifestaría, como aspecto vital, la formación de los ciudadanos, que descansa en la madre, como primer pilar de socialización.

Pero es también en este siglo cuando eclosionó un interés por los escritos de las mujeres donde consagradas de las letras como la Gómez de Avellaneda, Matto de Turner, Gorriti, Emilia Pardo Bazán, revelaron, de forma amplia, su potente influjo creador.

Yo considero que en Costa Rica la relación de la educación de las mujeres y el ejercicio escritural se conjugó en la conformación de un sujeto social y político con indicios de una nueva identidad intelectual femenina, aquella que afirma y legitima su participación social y pública en los asuntos del país y del continente. Esta identidad femenina intelectual se expresará de manera particular en las maestras.

Las maestras, más allá de su importancia en la elaboración y puesta en marcha de políticas educativas, lograron incidencia en las políticas educativas, en programas sociales a favor de la infancia pero también, presencia en los centros de cultura, los foros, la prensa y las revistas culturales de la época. En el costarricense, estas mujeres educadoras se constituyeron, en 1919, como apunta Iván Molina, “en vanguardia del movimiento cívico que derrocó al régimen de los Tinoco” (2007:70).

El acceso a las escuelas normales para la formación femenina en el magisterio, fue la puerta de entrada de las mujeres a la educación superior y es, a mi juicio, un pequeño y a la vez gran peldaño mediante

el cual se logró el acceso del llamado condescendentemente *bello sexo*, a lo público y sobre todo a lo intelectual. *A pesar de*, nuevamente, que el trabajo de educar fuera conceptualizado como extensión natural de las tareas de la madre, como bien lo definía Sarmiento; como algo que residía en el instinto y en tanto instintivo femenino, requería de “habilitarse para el preceptorado”, con lo cual se le daría, a la vez, “industria honrosa” a las mujeres (1939: s/n).

Se hace evidente a través del estudio de las propuestas de estas maestras que, como lo establece Prada (1995), los patriarcas no consideraron que con ello las mujeres obtenían una llave para abrir la caja de Pandora y que constituiría una “iniciativa potencialmente explosiva” (Molina, 2007:78) para su emancipación femenina y política, pues con su presencia, en la esfera de lo público, como maestras el sistema les autorizaba su expresión.

Es la expresión mediante las letras y la influencia de la escritura femenina de estas obreras del pensamiento, que la que fuera otrora reina del hogar se empezara a construir, a hacer ciudadanía, la cual aún estaba vedada formalmente para ellas. El binomio magisterio- escritura se patentizó con fuerza. Esa escritura no fue solamente literaria, sino también política.

En 1923, la Maestra del Elqui encomendaba una labor de creación literaria en el prólogo del libro *Lectura para Mujeres*:

Ya es tiempo de iniciar entre nosotros la formación de una literatura femenina seria. A las excelentes maestras que empieza a tener Nuestra América corresponde ir creando la literatura del hogar,

no aquella de sensiblería y de belleza inferior que algunos tienen como total, sino una literatura con sentido humano, profundo... (Mistral, 1999: 41-42)

Aunado a lo anterior declaraba “que lo cotidiano se levante hasta un plano de belleza” (42)

Si bien en Gabriela Mistral el patriotismo femenino se cifraba en la maternidad, también declaraba el sentido de mejoramiento espiritual y moral de la educación al decir que “solo la educación es capaz de crear el sentimiento y tatuar los deberes en la mitad del pecho humano” (1999) y, por tanto, al considerar a la madre como la primera maestra, consideró imprescindible ampliar los horizontes de ellas.

Para Gabriela Mistral, el sentimiento de patriotismo se construye también por el conocimiento profundo de América, desde sus geografías hasta sus problemáticas sociales y su arte (45). Ella considera importante la escritura femenina para construir lo cívico, el patriotismo y la ciudadanía en particular desde las maestras. Sin embargo, hay una diferencia capital; aquella donde radica el eje de este ensayo:

...los maestros formamos solo retóricos y *dilettantis*. Creamos socios para las academias y los ateneos, pero no formamos lo que nuestra América necesita con una urgencia que a veces me parece trágica: generaciones con *sentido moral, ciudadanos y mujeres*<sup>2</sup>, puros y vigorosos e individuos en los cuales, la cultura se haga militante al verificarse en la acción: se vuelva al servicio. (1999: 44-45)

2 La negrita es mía

La diferencia entre el ciudadano y la mujer: la carencia femenina de su carta de ciudadanía, que la coloca al lado de los insanos mentales como justificación para no disfrutar de ese derecho (Jiménez, 1928). Esto es paradójico, pues en las mujeres descansó el deber de dar y formar a los ciudadanos de la patria.

Gabriela Mistral estableció contacto en 1921 con otro maestro, Joaquín García Monge, y desde entonces fue colaboradora habitual del *Repertorio Americano*. Sabemos, además, por los estudios de Marta Casaús, de la existencia de clubes y asociaciones femeninas bajo el nombre de la insigne Maestra del Elqui, los cuales se establecieron en varios países de América y que acogieron, principalmente, a maestras y escritoras. Estos clubes fueron espacio privilegiado para la sociabilidad intelectual femenina, para empezar a hablar de sí, de sus problemáticas y proyectos y como tal, sirvieron para establecer redes intelectuales.

Eduardo Devés-Valdés (2007) ha identificado en su análisis que *Repertorio Americano* fungió como la principal de estas redes intelectuales americanas en la primera mitad del siglo XX.

Hoy que nos acercamos a este referente obligado de la cultura latinoamericana que es *Repertorio*, a 90 años de publicarse el primer ejemplar bajo el magisterio garciamongiano, aparte de los 152 textos mistralianos, encontramos, como bien apunta May Brenes en su investigación, 103 textos de mujeres costarricenses y 414 de mujeres latinoamericanas, canadienses y estadounidenses que escribieron en dicha revista.

En la elaboración de mi acercamiento, identifiqué únicamente los escritos de mujeres costarricenses que ejercieron como maestras y para analizar cuáles eran sus planteamientos sobre lo cívico. Entiendo el término cívico desde su raíz latina *civis* en la definición de María Moliner: “comportamiento propio de un buen ciudadano” (1997: 639), en tanto cívico, en el campo léxico-semántico de mi universo de estudio, contiene un sema que refiere a compromiso patriótico, individual y personal, del que carece *civilidad*.

A pesar de que la instrucción cívica en Costa Rica se planteó como “las nociones cardinales que dominan nuestro derecho público” y como “medio eficaz de que se logre la adaptación de los caracteres a la forma republicana, la cual exige de todos los miembros del Estado ser células conscientes del cuerpo político...” para que sepan “cuál es el mecanismo administrativo, cómo funciona la máquina de gobierno” y “qué deberes lleva consigo la ciudadanía” (Jiménez, 1928: 3-4), esta estuvo unida estrechamente con nociones de moral, como obligación escolar de “todo niño residente en la República, sano, (...) de los 8 a los 14 años” (p. 111).

Las instituciones escolares se consideraron un mecanismo idóneo para forjar la conciencia cívica y, por ende, preparar para el ejercicio de la ciudadanía. Es el mismo Presidente González Flores quien declaraba la instrucción como base de la República y condición indispensable de la ciudadanía (1979: 351).

La proximidad de las maestras al conocimiento de la realidad y su legitimación social en el ejercicio de la escritura a partir

de su profesión, facilitaron que su discurso cívico se filtrase con poca sospecha en la mollicie de un ambiente de púlpito y campanario, como lo llamaba Brenes Mesén, de una sociedad androcéntrica.

Sin embargo, como descubriremos, muchos de estos discursos conllevaban posturas contestarias que incluyen llamados de resistencia y lucha contra el imperialismo y la corrupción, el clamor por el progreso de la patria entendido como el de todos los ciudadanos y el mejoramiento de las condiciones sociales de las mayorías, en particular, de la protección a la infancia y a las madres. Ello a pesar de que, como apunta María de los Angeles Rivas (2006), de 1888 hasta 1920, los programas de educación cívica y moral se dedicaron a justificar y reproducir contenidos a lo interno de la sociedad de diferenciación dicotómica y jerarquizada entre lo masculino y lo femenino. A pesar de ello, muchas maestras asumieron para sí y propagaron una conciencia cívica diferente.

Considero importante establecer que desde mi punto de vista, las páginas del *Repertorio Americano* estuvieron abiertas a las letras femeninas y, en particular, que las maestras escritoras costarricenses jugaron un papel más allá del de la abnegación patriótica y de ser *segundas madres* que el discurso oficial y patriarcal ha condescendido en concederles. Prada las denomina “tejedoras del pensamiento costarricense” (1999: 55), pioneras de antaño y abre puertas al presente, que construyeron un discurso y un pensamiento político por medio de su creación intelectual. Una obra más allá de la maternalidad y la abnegación mariana, que asumieron con actitud

propositiva y que, como ha sido usual que ocurra con las producciones de las mujeres, se ha mantenido invisibilizada en el canon historiográfico nacional.

## II. Las mujeres y el universo de las revistas culturales: maestras escritoras en *Repertorio Americano*

Tratar de lograr una ubicación de esta escritura femenina en el universo de la revista puede ser difícil por la heterogeneidad general de colaboraciones que declara el mismo nombre de la publicación.

Sin embargo, conocedora también del papel editorial jugado por García Monge en su emprendimiento, puedo afirmar que una de sus líneas fue la preocupación por las condiciones sociales y, en este sentido, la cultura, con la educación como base, fueron fundamentales en su proyecto editorial.

Es también claro que don Joaquín había mantenido relación, en algunos casos muy cercana, con estas mujeres pues él fungió como director de la Escuela Normal y como profesor en el Colegio Superior de Señoritas, el cual también mantuvo una sección normal hasta 1923.

Mi acercamiento a la escritura femenina presente en el *Repertorio Americano*, ha identificado a once maestras escritoras, distintas de aquellas icónicas en cuyos nombres se consagró el binomio magisterio y letras femeninas: Carmen Lyra y Luisa González. La exploración de mi universo de estudio no contempló los escritos de Lyra ni de González, que aunque son de gran riqueza, son también los que mayores y más variados estudios han suscitado.

Ubiqué, en contraste, los escritos de otras maestras, algunas graduadas del Colegio Superior de Señoritas y otras de la Escuela Normal de Costa Rica y me aboqué a identificar los temas, las preocupaciones, los exhortaciones comunes en esa escritura íntima y universal que buscó afirmación de sí y construcción de un pensamiento político sobre lo cívico y la ciudadanía cuando ellas no lo eran.

*Repertorio Americano* cumplió, en este aspecto, un lugar de encuentro y difusión, como revista cultural de la época, con alcances continentales.

Comparto con Gargallo la idea de que, más allá de los discursos de abnegación patriótica de las mujeres, “El patriotismo femenino no deja de ser una manifestación de la cultura patriarcal, pero para muchas mujeres fue la primera manifestación de su conciencia ciudadana” (2004: 107) y desde esta aseveración, asumí los escritos desde la certeza de dicha conciencia.

El sentir patriótico como el más alto valor cívico, fue fundamental para construir el sentimiento nacional de un cierto tipo de país y sociedad, cuya presencia se identifica en las canciones cívicas<sup>3</sup>, en las fiestas cívicas, en las recitaciones y actividades escolares de celebración de los hechos históricos y de sus héroes.

Para la identificación de las maestras me fueron de gran utilidad la antología emblemática de Angela Acuña Braun, *La mujer costarricense a través de cuatro siglos* y la revisión de la colección completa del

*Repertorio Americano*, en custodia del Instituto de Estudios Latinoamericanos.

El análisis del discurso lo realicé basándome en que la principal característica textual es la multifuncionalidad y que los textos, a su vez, presentan convenciones sociales e ideológicas en las formas de organización y contenido del discurso que son características que particularizan los textos. De tal manera, los textos representan una forma concreta de organización social del conocimiento.

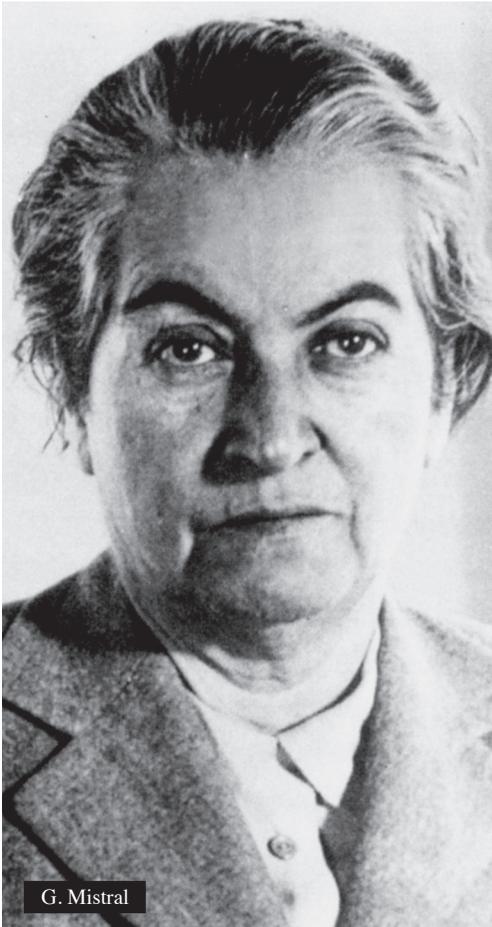
Los textos se analizan como estructuras de interacción social y, por tanto, como un poderoso instrumento de donde emana un discurso político en un contexto sociohistórico particular, con características pragmáticas específicas.

Su contenido, más allá de los enunciados, contiene ideología, estructuras de sentido, sistemas de valores, conocimientos y una intencionalidad como acto comunicativo que los hacen puntos de convergencia donde se pueden rastrear ideas y sistemas de pensamiento con marcos culturales e ideológicos específicos. En esta línea, recalco que el texto como un todo, no es una simple sucesión de enunciados, sino una forma de ejercicio del lenguaje en uso.

Esta estructura de interacción presupone, a la vez, una gran red de relaciones que evidencia su rasgo dinámico y de estructura multidimensional donde se concatenan también el contexto de producción, el contexto de uso y de circulación, en el decir de Bordieu, del campo cultural.

---

3 María Salvadora Ortiz tiene un interesante estudio al respecto titulado *En la flor y el canto*.



Para todos los casos, se identificó que la emisión discursiva, de tipo argumentativo, tenía fines pedagógicos y de concientización y que, como discurso escrito para ser leído, la argumentación buscaba mover a la audiencia a una posición coincidente con la proposición que defiende. Es así como identificamos en los discursos una función prominentemente didáctica, apelativa, en términos de intención comunicativa, que insta a la reflexión de la realidad.

El propósito retórico general al que sirve esta intención comunicativa es apelar por el cambio de una construcción social injusta,

que se presenta como dada e inalterable, mediante la creación de conciencia ciudadana que expresa, claramente, un nivel de compromiso ideológico de las autoras.

En vista de que nuestros intereses de investigación como nuestros actos de escritura no son absolutamente neutrales, declaro mi posición de trabajo afín con el feminismo como postura epistemológica y, por tanto, mi interés por los textos que den cuenta de los avances y las luchas del movimiento de mujeres y por ello me sitúo también, como participante del discurso, para analizar como dice Urania Ungo el “tránsito por el espacio público” (Gargallo: 2004: 97) de las mujeres en una época y entender las condiciones específicas de estas y sus posibilidades de acción (Gargallo, 2004).

### **III. Las maestras y la expresión cívica: géneros y discursos**

El discurso cívico de la primera mitad del siglo XX en Costa Rica busca la formación de ciudadanos leales a su patria a través del sentimiento de amor hacia ella y que sean útiles a la sociedad, entendida esta utilidad como virtudes cívicas. Además, la sociedad se bosqueja desde el proyecto político de la clase dominante.

La idea de construcción de este ciudadano se amplía a la concepción de una colectividad que es, a su vez, excluyente de las mujeres, en tanto que el ciudadano es el varón, alfabetizado, instruido en los deberes y derechos para con la patria que se identifica con un cierto ideario político promovido por las clases dominantes. En el imaginario de este colectivo, confluyen

idiosincracia e identidad, las cuales se manifiestan mediante el sentido de pertenencia a esa patria, con características específicas de lo costarricense.

En el estudio se identificaron 10 mujeres, de las cuales ocho eran de profesión maestras, una abogada y una pintora. Se descartaron los escritos de quienes no eran maestras para construir el corpus. Este quedó compuesto de la siguiente manera:

### Cuadro 1

Cantidad de escritos y tipos identificados

Ensayo	Apólogo	Reflexión filosófica	Prosa poética	Semblanza	Crónica	Reseña	Discurso	Cuento	Relato	CORPUS TOTAL
30	2	1	7	1	1	2	1	3	1	50

Elaboración propia a partir de *Repertorio Americano 1919-1959*

Las autoras con mayor número de colaboraciones en *Repertorio Americano* fueron Blanca Milanés (seudónimo de Carlota Brenes Argüello), con 20 escritos; Lilia Ramos Valverde, con 10; Corina Rodríguez, con 8 y María Leal de Noguera, con 7. Luego siguen Adela Ferreto de Sáenz, con 1; Esther de Mezerville, con 1; Ana Rosa Chacón, con 1 y Marta Dittel, con 1.

Por género, tenemos que a Blanca Milanés se le publicaron 13 ensayos, a Lilia Ramos Valverde, 8; a Corina Rodríguez López, 6; a María Leal de Noguera, 2 y a Esther de Mezerville, 1. Luego del ensayo, el género más utilizado en la escritura de estas

maestras fue la prosa poética y el cuento. Sin embargo, este último género lo practicó únicamente María Leal de Noguera quien, aunque fue maestra y laboró como tal, también fue escritora y publicó otras obras literarias.

Pero, ¿qué visión cívica y de ciudadanía tenían o sustentaban estas maestras? ¿Cuáles eran los valores cívicos que ensalzaban? ¿desde qué ópticas consideraban la participación femenina en esas construcciones? ¿Cuáles eran las responsabilidades patrióticas que identificaban para sí y para la sociedad?

Como acota Lilliana Weinberg (2004), el ensayo refiere constantemente a un punto de vista y, por tanto, es el género donde de manera más clara se puede rastrear ese *estar y ser* en el mundo de un autor o autora. La escritura femenina se expresa en géneros diversos; entre ellos, el género epistolar y el ensayo han cobrado importancia capital para la arqueología y genealogía del pensamiento femenino. Y no es extraño que la epístola y el ensayo hayan sido usados tan profusamente por las escritoras, ambas son formas de una escritura de sí, de estilo más bien libre si se compara con otros géneros *mayores*. Creo que tanto en el ensayo como en la epístola, la creación e intención se combinan para lograr “una expresión del pensamiento”, como expone Max Bense (Weinberg, 2004: 8).

Sin embargo, en escritos calificados por ellas mismas, o por García Monge cuando hacía la presentación de los escritos, como reflexiones filosóficas, prosas poéticas y apólogos, ellas expresaron su pensamiento en las preocupaciones sobre el sentido

ciudadano. La escritura de estas maestras es cuidada en el uso del lenguaje, sencilla, directa, bella y poética. Su ensayismo se ejercita, como asienta Bense (Weinberg, 2004) no solo en la forma como queda redactado algo, sino en las ciertas condiciones bajo las que ese ejercicio, que es el experimentar con las palabras, pensamientos e intención, puede quedar subrepticamente en epístolas, en aforismos o apólogos, como los de Blanca Milanés, y a pesar de ello, contener la capacidad y la cualidad profundamente ensayística que encierra preguntarse por un tema, abordarlo desde distintos ángulos, reflexionar sobre él y, en un momento, plasmarlo, dejar constancia de esa escritura de sí.

### 1. El valor civil de las maestras en Blanca Milanés

Blanca Milanés (1905-1986), seudónimo de Carlota Brenes Argüello, utilizó el apólogo, en “La raíz y el gusano” (R.A., XIII, n. 12, 1926, 25 de setiembre), para realizar una fuerte crítica: “Y hay que conformarse y no protestar, porque generalmente todas las protestas, por justas que ellas sean en los tiempos que corremos son ridículas si no las respalda la fuerza” (p. 191).

Plantea como valores cívicos, ser útil y la moral, única fuerza que sostiene al *hombre* ante los embates de la tempestad. Declaraba que en la América indo-española son pocas las raíces y muchos los gusanos ruidosos, en tanto el peligro del imperalismo norteamericano omnipresente acecha como cazador presto a caer sobre la presa al menor descuido, aprovechando el desorden interno, para devorar lo más delicado y bello de estas tierras.

Llama la atención el uso del término América indo-española, forma común en el discurso de José Carlos Mariátegui. De igual manera, en un apartado que en la revista lleva por subtítulo *ensayos mínimos*, Blanca Milanés se refirió a las virtudes, más en tono teologal que cívico, pero aunadas a la pureza del corazón humano y a la vocación de servicio que es la educación como bien supremo. Declaraba que las virtudes más importantes en el ser humano y que lo llevan a realizar grandes hazañas, por pequeños que sean sus actos, son: la fe, la esperanza y la caridad.

Incluso en su ensayo, “Bestezuelas de Dios”, hace una comparación curiosa pero al mismo tiempo aguda, al comparar el escarabajo carroñero con “ciertas almas bajas que yo conozco que se connaturalizan en el trajín y explotación de los más bajos menesteres humanos” (R.A., XIX, n. 4, 1929, 27 de julio: 60) y que alude a los corruptos que se aprovechan de las necesidades de los otros.

Sin embargo, no es sino en “Acerca del valor civil” (R.A., XX, n. 20: 313-314) donde la fineza de su escritura y la fuerza de su discurso se patentizan. Ella hace un análisis, pormenorizado, de qué significa valor civil en lo que se constituye una declaración programática de principios. En primera instancia, acude a las personalidades del mundo de las ideas y declara que son los conocimientos de estas personas los que dan luz a la humanidad. Define el papel de los y las intelectuales e identifica en los niños de hoy, la fuerza del mañana que regirá el país. Por ello, la intelectualidad debe ser una empresa cultural de guía y formación.

Para Blanca Milanés, el valor civil se define en dos sentidos; uno externo, como tema trascendente para la República, y el otro interno, como facultad del alma en el recto cumplimiento del deber, que se relaciona con la justicia social y la *hombria* de bien.

En aras de este valor civil, si fuera necesario, el *hombre* debe estar en disposición de dejar su vida. Los más altos ejemplos de valor ciudadano costarricense han sido:

- Omar Dengo, ejemplo por antonomasia de valor, justicia y sensibilidad;
- Claudio González Rucavado, por sus virtudes civiles de austeridad, sobriedad, fuerza moral y compromiso con la justicia social;
- Joaquín García Monge, por las virtudes de modestia, sencillez, compenetración con el más alto espíritu cívico, defensor de ideales con la valentía y certeza del amor por su Patria. Más aún, “En este ambiente maleado en que vivimos, García Monge y su Repertorio representan la más alta bandera de civismo” (1926: 314).
- Las maestras revolucionarias, que conscientes de su lugar en la historia, llevaron adelante la serie de protestas que el 13 de junio de 1919 hicieron arder al país y que dieron, eventualmente, una estocada de muerte a la tiranía tinoquista.,
- Marcelino García Flamenco, muerto por la dictadura tinoquista en defensa de la libertad y la dignidad y,

- La niñez, que en la pureza de su corazón lleva el germen que le hace intuir la defensa del desvalido.

Es significativo, que en este nivel de *buenahombria*, que resume el valor civil, Blanca Milanés incluya a estas mujeres que se enfrentaron, en conspiración y en lucha, con las fuerzas de la represión dictatorial. Declararía, siguiendo este sentido cívico, que es necesario que las manos del pueblo erijan un monumento a la mujer costarricense que allí luchó.

Recalcó sobre el papel de los maestros como forjadores del alma de los niños y en su misión primordial de moldear ese barro tierno infantil con la fortaleza de los valores de justicia social y solidaridad.

Nótese que todas las personas que incluyó como ejemplos de valor civil son maestros, a excepción de los niños, que están bajo la guía de estos.

Posteriormente, Blanca identificó las acciones que deben conformar ejemplos de este valor civil. Dichas acciones son:

- Acusar a los gobernantes públicamente cuando no ejerciten este valor civil,
- Exponer el pensamiento propio sin prejuicios,
- Decir la verdad, y
- Señalar siempre el mal proceder, aún cuando se trate del propio o del ajeno.

En contraste, la indiferencia sobre los asuntos del Estado, la indiferencia sobre la educación del niño, el ansia de lucro, colocarse

en puestos públicos aunque se carezca de méritos para ellos, la inferioridad que asumimos en el trato frente al extranjero, la traición que significa trabajar para compañías extranjeras que nos remuneran bien pero cuyos intereses son depredadores de la nación, el fanatismo religioso y político, el empréstito y comprometer la soberanía del país, son muestras graves de carencia absoluta de valor civil.

Blanca Milanés hizo, públicamente y sin temor, esta grave admonición frente a 400 niños, maestros y autoridades educativas de la Escuela Porfirio Brenes. Con ello nos da pistas de una mujer con un claro compromiso político, con una gran sensibilidad artística, que se pronunció contra el imperialismo y contra la politiquería complaciente de los que están en el poder y bajan la cabeza ante los intereses extranjeros, contra la corrupción en los puestos públicos y la falta de compromiso por la educación.

Al enfatizar sobre el papel del maestro en el modelaje del alma infantil, relacionó el doble papel de la educación, como formadora de conocimientos y como forjadora de conciencia política y ética: “del maestro depende que el niño débil de hoy, sea el ciudadano fuerte del mañana” (p. 314) y que desarrolle el valor cívico inculcándolo en las aulas.

Para Blanca Milanés, la libre circulación y discusión de las ideas era fundamental para el mejoramiento de la humanidad. Las ideas útiles, con propósitos prácticos en la técnica, las ideas estéticas que elevaran el espíritu, el conocimiento científico, las ideas de fraternidad, tolerancia y

solidaridad debían de circular pues quien las acalla o no las comparte, es un ser humano despreciable. Fijó su fe en que la injusticia del mundo no prevalecería porque el influjo poderoso y creador de las ideas de libertad, el bien y la bondad, derrocarían el egoísmo y la esclavitud.

En sus escritos, fueran ensayos, prosas poéticas o reflexiones filosóficas, están presentes, como virtudes cívicas, la justicia, la bondad, la solidaridad, la protección de la infancia, la educación, la libertad. Identificó el imperialismo como traición a la Patria hecha por los insensatos con la venta de sus riquezas y su soberanía; la falta de valores, la injusticia social, la pobreza general, la pobreza del campesinado, la depredación de la naturaleza, el abandono infantil, la pobreza que conlleva a la prostitución, son males que se dan por la falta de virtudes cívicas no del pueblo sino de los gobernantes y de ignorancia en que mantienen a la sociedad, la cual hace poco por exigir a aquellos que cumplan con su deber cívico. Desplaza así los males sociales achacados por los grupos dominantes a los grupos populares como aberraciones y falta de laboriosidad a causas de contenido político.

## **2. La elocuencia y la pasión de una combatiente política: Corina Rodríguez López**

Corina Rodríguez López de Cornick (1893-1982) fue una luchadora incansable por la justicia social. Por su acción y su pensamiento profundamente crítico, la hicieron encarcelar. Vivió durante mucho tiempo en Panamá y participó activamente en los sucesos de 1948.

Similar a Blanca Milanés, Corina ejerció un verbo inflamado de pasión y de altruismo. Su espíritu combativo la hizo estar presente en posiciones claves en la Liga Feminista a partir de 1923. Si bien en sus escritos es omnipresente el sentimiento maternal, este no se refiere a la maternidad de que nos habla Graciela Hierro (2005), sino a la maternidad, como oficio del amor y como responsabilidad tanto de hombres como de mujeres, como veremos más adelante.

La preocupación por la infancia fue clave de todo su discurso. Desde ese lugar, cuestionó el abandono, la pobreza generalizada que se convierte en círculo vicioso imposible de romper sin la educación, la desnutrición, la falta de vivienda digna para los y las obreras.

En esta línea de reflexión, cuestionó que toda la problemática social y económica se achacara únicamente a problemas externos, aunque no obliteró el imperialismo y el compromiso de la soberanía nacional en turbios negocios de pocos con el extranjero. Señaló que la indiferencia sobre la niñez es vergonzosa, así como equívocas, las causas del abandono infantil. Para formular estas reflexiones, Corina hizo algo muy atrevido: utilizó las celebración de efemérides fundamentales, la Independencia Nacional y el Día de la Raza, como contraejemplos cívicos, si por cívica se entiende, el ejercicio de derechos y deberes ciudadanos para mejor vivir en sociedad.

La instrucción cívica durante este período fundamentó su quehacer en la celebración de los hitos históricos y de los héroes, pero Corina aprovechó estas celebraciones para

elaborar un pensamiento situado críticamente sobre dichas celebraciones.

En *El hogar nacional* ella declaró, a propósito de la celebración del 15 de setiembre, cómo los desfiles de los niños llenaban el ambiente de emoción, pero se cuestionaba, cuántos de esos niños que desfilaban, sufrían embrutecimiento por el hambre, la desnutrición y la pobreza. Se planteó así el sinsentido de la celebración, pensada para hacer Patria, y contrapone su idea de esta manera: “Hacer patria es dictar leyes sanas y cumplir las que existen, proteger a los niños y sobre todo servir” (R.A. V, n. 1, 1922, 9 de octubre: 1).

La América rica y poderosa del sueño bolivariano, es para ella el ejemplo preciso de la una vida, la del Libertador, dedicada al servicio de las naciones americanas. En Corina, idea y praxis están indisolublemente unidas, pues toda idea debe conllevar un criterio de utilidad para la humanidad y por tanto, la formación, la cultura, la educación y la ciencia, debían estar presentes en el ejercicio de las funciones públicas:

Hay que trabajar porque los que vayan al Congreso, al Ministerio de Educación Pública y al Ministerio de Guerra, conviertan éstos en centros de investigación y en escuelas verdaderas donde se resuelvan los problemas de la vida pública (ibíd.)

Su preocupación no solo fue la beneficencia, como se ha pretendido que es lo *natural* de las mujeres, pues ella asumió el altruismo como la base del servicio público.

Corina analizó que de la escuela podían salir personas que amaran la tierra o varones imperialistas y militaristas, y por ello, estructuró todo un programa para crear una escuela granja, una colonia infantil, un el hogar nacional, donde los niños pobres aprendieran haciendo, como era postulado de la escuela nueva. El amor a la tierra, la candidez de espíritu y la condición física de los chiquitos, mejorarían con el contacto de la naturaleza, con maestros amorosos y con una nutrición adecuada.

Ella consideró la escuela como forjadora del espíritu democrático de los niños, en tanto es la “institución social de cultura estética, intelectual y ética”, pero también la sustentadora material de los niños cuando los padres faltan o no pueden proveer para ellos. Acudió, para el desarrollo de este programa, a los próceres, a Bolívar y a Martí, y justificó la satisfacción que sentirían el Libertador y el Apóstol, de que en los puestos públicos estuvieran “los hombres conscientes de su posición y de los destinos del país” (R.A. V, m.1, 1922, 9 de octubre:2), más aún:

Y que estos hombres y **las mujeres**<sup>4</sup> que han de regir los destinos de América son los que hay que alentar, que cuidar y que amar. Han de ser (...) viriles como José Martí y como él sensibles, justos en sus juicios, como José Enrique Rodó, altivos como Bolívar, tiernos y dulces como Gabriela Mistral. (ibíd.)

En el discurso de Corina es constante la inclusión de las mujeres como elemento necesario para la Patria y en su futuro, avizora que ellas tendrán un papel más

decisivo, más público. Su declaración es aguda cuando dice:

La independencia será un mito mientras haya hombres esclavos de los vicios, mujeres esclavas de sus maridos, niños esclavos de sus padres. La independencia no existirá jamás, mientras haya ebrios, enfermos y mendigos. Será una farsa mientras se explote a la clase obrera, mientras se venda la tierra a los extranjeros y mientras haya juventud sin ideales y sin aspiraciones. (ibíd.)

Su fe en la idea de la colonia escolar que viene promoviendo decae cuando formula “Comentando las palabras del Sr. Carazo” (R.A., V, n. 3, 1923, 23 de octubre: 38-39), con motivo de la celebración del *Día de la Raza*, debido a la gran indiferencia nacional sobre la niñez que vive en casuchas miserables, sin piso, con un agujero por ventana, donde los niños se confunden con los animales y donde las condiciones de insalubridad y desnutrición provocan un serio problema de mortalidad infantil, principalmente en época de lluvias, por enfermedades broncopulmonares. Duda de que su ideal cívico de crear una colonia infantil pueda traer algún bien puesto que esta:

No resuelve el problema que nos tiene alarmados. Los niños que vamos a recibir en Cartago llevarán una carga de miseria, de dolor, de indiferencia acumulada durante siete, ocho, nueve, diez o doce años. (p. 38)

Por ello, renueva sus ánimos y se declara consciente de que lo que se debe de atacar son las causas y no solo buscar un remedio. La posición feminista de Corina hace frente a las declaraciones de Juan José Carazo sobre la niñez abandonada: “La causa

4 El resaltado es mío

del abandono del niño costarricense es la madre, diría el amigo Carazo, y yo agregó: y el “padre” (Ibíd.). Y de inmediato, cuestiona el concepto de *raza*, que desde el naturalismo ha esbozado el señor Carazo, así como la efemérides que la celebra: “Pobres las criaturas que de veras creen que el rojo de nuestra bandera representa la sangre de nuestros héroes y que este es un país de mártires y héroes” (Ibíd.).

Para ella, celebrar el *Día de la Raza* será oportuno cuando el progreso alcance a beneficiar a todo el pueblo, cuando los niños sean bellos y fuertes en las escuelas costarricenses, cuando en vez de criticar a los otros países, se celebren los logros propios en ciencias, en desarrollo físico, en la agricultura y en la fraternidad universal, sin achacar al ambiente tropical, causas que tienen explicación científica y social. Sería por esa necesidad de explicar las causas científicas y sociales que también fue pionera en cuestionar la ley de reformatorios juveniles y planteó la necesidad de crear instituciones, con carácter humanitario, diseñadas para acoger a los menores infractores.

Vergüenza debía darnos la negligencia que nos hace consentir en que todavía haya niños en la Penitenciaría de San José, niños que son terrones humanos y que la escuela enseña a odiar a otros países más cultos que el nuestro. (R.A., V, n. 3, 1923, 23 de octubre: 39)

Su conocimiento político es vasto, cuando ya en Panamá, escribía en 1927 “A los maestros de Costa Rica” (R.A., XV, n. 20, 1927, 26 de noviembre: 311) para denunciar que a América la estaban matando el imperialismo norteamericano y

el hispanoamericano y cómo la doctrina Monroe, el Panamericanismo, el nacionalismo estrecho y la falta de integridad moral, son fuerzas con que se juegan los políticos inescrupulosos la posibilidad de supervivencia americana, en la voracidad capitalista. Culpa de ello a los filibusteros, tanto norteamericanos como hispanoamericanos, pues en ellos priva “la voracidad de los capitalistas del Norte y del Sur” (ibíd.). Y pone en los educadores, como apóstoles de la justicia, la posibilidad de la fraternidad en el provenir del continente. Ella une los altos ideales norteamericanos a los suramericanos en la figura de los próceres: Washington y Bolívar, Gabriela Mistral y Harriet Beecher-Stowe.

### **3. El resplandor de una mente brillante: Lilia Ramos y su análisis de la sociedad**

La maestra y psicoanalista, Lilia Ramos Valverde (1903-1988), elaboró su eje discursivo fundamentado en la psicología y el psicoanálisis para plantear la necesidad de mejorar los métodos de educación. Lilia consideró que la educación era una posibilidad de crear un ser humano más completo. También reseñó y criticó los métodos educativos, sobre todo la agresión infantil por parte de las figuras de autoridad, padres y maestros, que inciden negativamente en la conformación de un ser humano equilibrado e integral. La intertextualidad en los escritos de Lilia apunta a Eduardo Mallea, escritor que plasmó la crudeza de las realidades urbanas bonaerenses, a la psicóloga Nina Bull, a los escritores Bernard Shaw, Yolanda Oreamuno y Alfredo Cardona Peña, entre otros.

Ramos discutió la necesidad de una relación de cariño y simpatía entre educador y educando. Fundamentada en el psicoanálisis, estableció que el castigo físico solo genera en el niño el temor y la timidez y que rompe, para siempre, la relación cordial de este con las figuras fundamentales de poder. El ejemplo tan extendido de la letra con sangre entra, es un absurdo que debía combatirse con la educación como saber científico, a fin de no crear seres castrados, cobardes e irresponsables. Extendió este postulado a los gobernantes y líderes, como figuras representativas del poder social, en la necesidad de cambiar la idea inadmisible de que con la fuerza bruta, se logra valor en los subalternos.

En “Tizas de colores, el libro de una educadora” (R.A., XXVI, n. 20, 1933, 27 de mayo: 317-318), Lilia nos habla de la persecución que sufren los educadores cuando mezclan enseñanzas políticas y de ciudadanía en su quehacer docente, si estos contenidos no están sancionados por el poder oficial y se basan en el análisis de la realidad inmediata. Los políticos suelen acusar al maestro o maestra de confesar su identidad política cuando promueven la concientización social del alumnado y es la excusa para destituirlos de sus puestos. Aunque Ramos aclara que se refiere al caso de la educadora argentina Herminia C. Brumana, lo hace con toda una intencionalidad de mostrar cómo los maestros comprometidos viven los mismos problemas en Costa Rica.

Es impresionante el paralelismo del libro que Brumana escribe en Argentina, con los contenidos de *Siluetas de la Maternal*, escrito por nuestra Carmen Lyra, donde en

forma de diario escolar, ambos textos denuncian las terribles injusticias sociales y económicas del país que se hacen patentes en los jóvenes estudiantes.

Por medio de reseñar el libro de Brumana, Ramos indicaba que enseñar ciudadanía, entendida no como celebración vacía de efemérides, conlleva a la crítica por parte de los maestros comprometidos y a situar las causas que generan la injusticia social. Es por eso que se persigue y destituye a los maestros, porque generan conciencia social.

Lilia aconsejaría la lectura de Brumana a los maestros costarricenses pero les advertía que los haría identificarse con las muchas semejanzas de los argentinos, padecidas igualmente por los maestros costarricenses, a tal punto que podría pensarse que el libro no fue escrito en Argentina, sino en Costa Rica. Denunciaba el patriotismo como signo externo, cuando se demerita lo nacional, cuando se desprecian los productos propios del país, se prefiere lo extranjero y se defrauda al pueblo que paga el sueldo de los burócratas con el ineficiente trabajo de estos, arremete contra los algunos maestros que trabajan poco haciendo el mínimo esfuerzo a favor de la educación de sus alumnos y denuncia cómo los poderosos entrenan un europeísmo pedante.

Críticas de tal agudeza fueron también formuladas a propósito de una *Fiesta patria*, donde Brumana, en forma similar a como lo hizo Corina Rodríguez, denuncia el vaciamiento de contenido de las efemérides y su desplazamiento a llana demostración pública. Para Lilia, el papel de compromiso cívico del maestro se enarbola desde la

libertad de cátedra, desde el compromiso social, desde el análisis de la realidad, que es lo propio de su práctica docente. La enseñanza cívica y práctica social son una sola cosa en Lilia Ramos.

Al citar una conversación con un diplomático argentino, benefactor de la educación costarricense y los proyectos de Carmen Lyra, Lilia Ramos ejemplifica ese indisoluble lazo entre práctica y reflexión que debe ser lo cívico. Ella nos dice:

El maestro debe, según su parecer, pensar cada día en su patria, con el propósito de buscar medios de dignificarla, de ennoblecirla, pues únicamente así se puede ser capaz de formar en los niños el verdadero orgullo ciudadano. Yo, que tampoco creo en esas jornadas de civismo en que se dicen mentiras en formas muy bellas, le pedí a mi amigo una idea para celebrar un 15 de Setiembre. –Funde una biblioteca, me dijo.– Vaya a la librería Lines y escoja veinte volúmenes interesantes y que me pasen la cuenta. Además, agregó, dé la sugerencia a otra maestra, para que funde un botiquín en esa misma fecha. Las boticas de la ciudad le darán muchas cosas que en esa escuela de ustedes hacen falta. Ambas ideas se llevaron a cabo. (R.A., XXI, n. 3, 1932; 23 de julio: 48)

Lilia Ramos fue una mujer de crítica ácida y directa sobre las nociones de educación ciudadana vacía y mediocre pero llena de palabras floridas. Esas nociones que solo sirven para oscurecer el sentido amplio de la cívica, de la ciudadanía y del patriotismo. Incluye en su crítica a los maestros rutinarios que dictan lecciones aburridas sin darles nunca a sus alumnos el papel activo que merecen en la relación pedagógica.

Fiscaliza a tantos beneméritos de la patria, a los cuales, con ironía los llama *maleméritos*, pues su avaricia únicamente los ha llevado a usar la patria como mercancía para venderla al mejor postor. Es intensa cuando declaró palabras vacías de contenido y expresión: "...patria, patriotismo, elevado espíritu cívico, respeto a la ley y a las instituciones" (ibíd.).

Es ineludible que el conocimiento de los hechos del mundo afine la conciencia de las personas, en especial, de los maestros, pero se requiere de valor necesario para cambiar el estado de las cosas:

Patria. Patriotismo. ¿Qué dicen estas palabras a un escolar o a un estudiante de segunda enseñanza? ¿Qué nos han enseñado nuestros maestros de Educación Cívica? (...) nociones acerca de los orígenes de nuestra ponderada libertad, sobre la organización de un estado y de su excelencia (aunque haya gran número de personas muriendo de hambre y [se estén] gastando miles de colones en fiestas, etc. La culpa no es de los maestros. Sabemos el grave, gravísimo peligro que se corre cuando a alguno se le ocurre salirse del camino que indica la Pedagogía oficial. (ibíd.)

### **A manera de conclusión**

Vemos en los textos analizados, que las maestras estaban, ante todo, conscientes de la doble dimensión de la escuela, en lo social y lo político. Sirve ello para comprender que el discurso cívico se relacionaba indefectiblemente con la protección a la infancia, con cifrar en la educación el fundamento de la verdadera cultura cívica y política del país y de un planteamiento humanístico del ejercicio magisterial que

promoviera en los educandos la trascendencia espiritual.

No obsta ello para identificar la creencia en lo necesario de las ideas *útiles*, del pensamiento *útil*, pero este sentido utilitario, si bien puede asignarse a la mejoría material, se ajusta al mejoramiento espiritual del individuo y del país.

El concepto de *patria* se cuestiona a lo largo de los discursos y se denuncia que ha sufrido vaciamiento de su contenido. Se celebra la patria, a pesar de que esta no facilite a sus hijos las herramientas mínimas para subsistir dignamente.

Por medio del contacto con las necesidades de los niños y porque como educadoras eran personas que estaban al tanto de la situación general del país, se cuestiona el sistema político. Esta expresión de lo político en la escritura particular de las maestras se reconoce como peligrosa, por ellas mismas. Más allá de la posibilidad de destitución de sus puestos, también hay peligro de invalidarlas en el ejercicio profesional y de expulsión del país, como tristemente vivirá y morirá Carmen Lyra.

Sin embargo, un alto sentido de conciencia cívica las mueve a continuar expresándose. No se quedan en los efectos de la injusticia social que ven día a día, en la hora del recreo, en sus alumnas más pobres, en la debilidad de los niños por falta de alimentación adecuada o por el trabajo mal pagado que realizan para ayudar a la economía familiar, sino que investigan y ensayan sobre las causas de estas condiciones.

Por eso, en ellas se identifica en forma consistente la denuncia de la injusticia social, de la explotación obrera, del abandono infantil y femenino por parte de los varones irresponsables, del acecho sobre las riquezas del país, la mercantilización de los servicios públicos fundamentales para el país, como la electricidad, los negocios con los bienes públicos que hacen personajes en el poder, la venta de la patria al capital extranjero y la falta de compromiso de quienes ostentan puestos públicos. Se señala al capitalismo, a la burguesía, al imperialismo y a los políticos...

Con estos elementos, cada una de ellas, desde sus propias trincheras y referentes de conocimiento, elaboran discursos para cuestionar lo que se considera cívico y patriótico para ofrecer un acercamiento enraizado con la cotidianidad como vivencia del sentido cívico. De esta manera, realizan una crítica a los contenidos programáticos de los cursos de ciudadanía, elaborados y fundamentados en el desarrollo de *Instrucción Cívica* (1926), compilado y escrito por don Ricardo Jiménez a instancias del Secretario de Instrucción Pública cuya autoría tiene fecha de marzo de 1888.

Estas maestras cuestionan una formación donde se instruye a los niños sobre cómo ser ciudadanos a partir de conocer la organización política del país, de cómo funcionan y cuáles son los alcances de las secretarías de gobierno y de cuáles son sus deberes que como ciudadanos les corresponde cumplir. Pero critican la pobreza, la injusticia, la división social, la falta de medios para la educación como única opción viable para el mejoramiento social del individuo y del país y la postergación



de la mujer, como elementos que deben analizarse desde la construcción cívica, de ciudadanía y el patriotismo.

En un momento histórico cuando la responsabilidad materna trascendió de lo privado del hogar para convertirse en tarea cívica y de significado social en la construcción cívica y de ciudadanía como fundamentos patrióticos, la función de la maestra cobró importancia. Siempre desde el discurso oficial, vista como una segunda madre, estas maestras, invadiendo, como califica Iván Molina, el magisterio, feminizando la profesión educativa, más allá de fortalecer la moral familiar e individual

e instaurar la formación de ciudadanos para la República, crearon, en las páginas del *Repertorio*, una conciencia cívica cuestionadora.

Si bien no llaman abiertamente a una rebelión declaran, como vemos en los textos de las tres maestras, la necesidad de reflexionar, de cuestionar y de cambiar lo que sea necesario para tener una patria más justa.

Su escritura es evidentemente ensayística, pero no exclusiva de este género. Fueron, en una profunda y amplia acepción, ensayos femeninos, como dice Prada, producidos por mujeres que ensayaban con su logos crear propuestas políticas para una sociedad que las excluía.

Concuerdo con Iván Molina cuando al hablar de los espacios autónomos que lograron las mujeres, reunidas en sociedades femeninas, en clubes de lectura y como en nuestro caso, en la prensa cultural, aunque fueran pequeños y a veces estrechos, tales espacios les permitieron *ensayar* una forma diferente de feminidad, entroncada en el espacio público que su labor magisterial legitimó. El espacio que ganaron las mujeres al acceder a una educación de calidad permitió ejercitar un desarrollo profesional que era aceptado para su sexo, por lo cual lograron cierto margen de autonomía.

Semejante resultado permitió, a su vez, articular un discurso cultural, intelectual y político para cuestionar algunos aspectos de la sociedad androcéntrica y vertical donde estaban insertas y exponer criterios y reflexiones en clave femenina. Su formación intelectual logró ser un tímido prisma para mirar el mundo en forma más amplia

que lo que a muchas mujeres les permitía la labor doméstica o las extenuantes tareas obreras o artesanales.

Nuevas posibilidades surgieron ante sus ojos y aunque el proyecto político social de la sociedad patriarcal, gazmoña y excluyente, las considerara defectivas y por tanto se las podía pagar salarios mucho menores que los que ganaban los varones en igual puesto, aunque se las conceptualizaba como células de la maquinaria educativa en expansión, estas mujeres, sabiamente, comprometidamente, usaron su logos y su praxis para cambiar las cosas. La preocupación por *la cuestión social* está presente en su discurso asociada a los temas que tratan y repiten en sus escritos: la injusticia social, la pobreza, la explotación obrera, el trabajo infantil, el abandono infantil y materno.

Justo Sierra pensó en México que formar almas para la regeneración perpetua de la nación sería el fruto de educar a las mujeres en su nuevo papel cívico de madres de la patria. Tal idea se quedó corta en las mentes de estas mujeres quienes, como

dice Molina: "...se educaron para hacerse maestras, sin embargo, claramente comenzaron a pensar, que tenían licencia para actuar de otras maneras" (2004: 80).

Investigaciones como esta son posibles por medio de las revistas culturales, las cuales, como dice Beatriz Sarlo (2004), no solo ponen el acento sobre lo público como espacio de tensión entre el alineamiento y el conflicto, sino que su universo posibilita ver las "intervenciones exigidas por la coyuntura, mientras que los libros juegan un destino en el mediano o el largo plazo" (p. 9). Es por ello que en esta línea de pensamiento, una historia que focalice en conflictos ideológicos y estéticos, en debates intelectuales, en las costumbres intelectuales y culturales de un período, en las relaciones de poder y el prestigio cultural y político, puede hacerse sobre la base de la revista.

Ha sido esta consideración de la revista como laboratorio de ideas que define Sarlo, lo que, entre otras cosas, concede importancia cúspide a nuestro *Repertorio Americano* como fuente de investigación.

## ANEXO 1: CUADRO POR AUTORAS Y DOCUMENTOS IDENTIFICADOS

Blanca Milanés (seud. de Carlota Brenes Argüello, 1905-1986)

Título	Referencia	Temática	Género literario
Trébol teológico	R.A. XXII, No. 16 (2-5-1931), p. 258-259	Las virtudes fraternales de la fe, la esperanza y la caridad	Ensayo
Un artista costarricense	R.A. XX, No. 12, (22-3-1930), p. 182	Noé Solano, un artista del dibujo. Crítica a la prensa aduladora del artista mediocre.	Ensayo
Acerca del valor civil	R.A. XX, No. 12, (24-5-1930), p. 312 y 314	Valor civil es igual a justicia. Análisis político de la situación del país. Maestros que han sido ejemplo de valor civil. Las maestras en 1919 dieron ejemplo de valor civil.	Ensayo
Todo un hombre	R.A. XIX, No. 20 (23-11-1929), p. 320	Ante muerte de Omar Dengo, el más preclaro intelectual del país, lo califica como apóstol de virtud: voluntad, talento y bondad	Ensayo
Bestezuelas de Dios	R.A. XIX, No. 4 (27-7-1929), p. 60	Análisis sobre el escarabajo y el comején. Relaciona características de estos animales con actitudes de algunas personas	Ensayo
La raíz y el gusano	R.A. XIII, No. 12 (25-9-1926), p. 191-192	El imperialismo de Estados Unidos, apología de los gusanos/individuos que se ufanan y buscan molestar las raíces/valores	Apólogo
Las torres del inalámbrico	R.A. XIII, No. 5, (7-7-1926), p. 80	Crítica del egoísmo en el conocimiento en comparación con dos torres que sirven para difundir ideas (radio)	Reflexión filosófica
Saña y candor	R.A. XII, No. 15, (17-7-1926), p. 232	Cree que vendrán mejores tiempos donde la bondad y la justicia rijan el mundo.	Ensayo
La cisterna	R.A. XII, No. 8 (22-2-1926), p. 119	Relación entre un pozo de agua profundo y la soledad del corazón sin esperanza	Ensayo
El hombre y el perro	R.A. XI, No.8 (21-12-1925), p. 239	Ante la crueldad humana teme que el hombre no sea imagen y semejanza de Dios	Ensayo
Los dos pinos	R.A. X, No. 17, (6-7-1925) p. 268	La depredación del hombre sobre la naturaleza	Apólogo
El trovador de la dulzaina	R.A. X, No. 9, (4-5-1925), p. 130	El sentimiento infantil ante la indiferencia pública y la injusticia	Ensayo
La araña Las montañas “La hora que pasa”	R.A. IX, No. 11, (17-11, 1924), p. 172	La tragedia del campesino que pierde su cosecha en los temporales y la paciencia como forma de sobrellevar la pena. La brevedad de la existencia humana	Ensayo
El pozo seco El recreo “La hora que pasa”	R.A. IX, No. 19, (19-1-1925), p. 301	La sequedad del pozo es como la sequedad del alma sin amor. La injusticia de la pobreza mostrada durante el recreo de las niñas y cómo esa podría ser causa de prostitución a futuro. Un magisterio viciado por las perjuradas personales y maestras insensibles ante la necesidad de sus niñas.	Ensayo

Título	Referencia	Temática	Género literario
El grillo cantor Vaso de amor Música celeste Gota de rocío “La hora que pasa”	R.A. VIII, No. 15 (30-6-1924), p. 231	El privilegio de la libertad. Amor que llena el alma. La pequeñez humana en comparación con la inmensidad del firmamento. Trascendencia por el Amor	Prosa poética
Las primeras lluvias La guacamaya Florecillas Esas nubes “La hora que pasa”	R.A. VIII, No. 8, (12-5-1924), p. 127	Lluvias de abril. La gazmoñería y el egoísmo en el ser humano. La humildad bella de las flores silvestres hace pensar en que se confunde sencillez con tontería. Anhelo del alma por la libertad de las nubes.	Prosa poética

María Leal de Noguera (1892-1989)

Título	Referencia	Temática	Género literario
De la vida en la costa (Dedicado a Emma Gamboa)	R.A. V, No. 4 (5-5-1955), p. 55	La cruel agresión de un padre a su hija como castigo, el papel del “Resguardo” y la autoridad del Juez y el médico y la actitud de perdón de la hija al padre.	Relato
El indio y el español	R.A. XLVII, No. 8, (15-7-1951), p. 1252	Un español busca aprovecharse del alimento de un indio.	Cuento
Bienvenido (remitido por la autora a los niños de EUA a través de Doris Stone)	R.A. XLV, No. 17, (20-7-1949), p. 267, 268	La pobreza del campesino, hijos numerosos, abandono infantil. Un huérfano que después de mucho sufrir llega a Rey y lleva a su familia adoptiva a vivir con él.	Cuento
Pejecito, peje sapo	R.A. XLIII, No. 3 (26-7-1947), p. 49 a 51	Las vicisitudes de un pescador generoso por salvar a su esposa. Comenta la autora cómo nació la historia y la dedica a los niños de América.	Cuento
Cómo nació un ideal	R.A. XL, No. 18 (13-11-1946), p. 191-192	Su ideal es la promesa de un alma buena, limpia, humilde y un corazón virtuoso.	Ensayo
Respuesta	R.A. XXXVIII, No. 16, (13-11-1941), p. 253	Respuesta a un cuestionario realizado por Emma Gamboa de cómo empezó a escribir literatura infantil por la falta de esta en Guanacaste y la importancia del matiz regional como valor pedagógico. La importancia del cuento como herramienta metodológica para los maestros.	Ensayo

## Lilia Ramos Valverde (1903-1988)

<b>Título</b>	<b>Referencia</b>	<b>Temática</b>	<b>Género literario</b>
Sin noviciado Yolanda Oreamuno escribe obra psicoanalítica	R.A. XLVI, No. 12 (20-6-1950), p. 185 a 188	Las grandeza literaria de Yolanda Oreamuno ante la envidia y la ignorancia gazmoña de sus coterráneos. Análisis de la obra de Oreamuno desde el psicoanálisis.	Ensayo
Siluetas de Nina Bull (incluye traducción del artículo de la insigne psicóloga)	R.A. XLIV, No. 17, (20-12-1948), p. 258	Presenta a la psicóloga estadounidense y su trabajo. La califica de hispanista.	Reseña.
Xochimilco	R.A. XLI, No. 15, (12-11-1945), p. 240	Retrato de la belleza y tradición en Xochimilco.	Ensayo
Alfredo Cardona Peña	R.A. XLI, No. 15 (12-11-1945), p. 240	Semblanza del escritor cuando era joven. Resalta su versatilidad, su estudio, su esfuerzo por insertarse en la sociedad mexicana, su disposición para educar.	Ensayo
Al margen de una carta reveladora "¿Qué hora es?"	R.A. XL, No. 7 (10-4-1943), p. 110-101	Lecturas para maestros. Análisis psicológico de la obra kafkiana y de la carta que escribe Kafka a su padre. Consejos a los maestros en el trato con los niños. Educarse para educar. El trabajo del educador es sagrado.	Ensayo
Tizas de colores, el libro de la educación	R.A. XXVI, No. 20 (27-5-1933), p. 317	Reseña del libro de la maestra argentina Herminia C. Brumana. Critica que el maestro esté impedido de enseñar ciudadanía y política so pena de ser destituido y procesado por sedición.	Reseña
Balanza de palabras y hombres	R.A. XXVI, No. 8, (27-7-1932), p. 48	Intelectuales comprometidos con la justicia que sufren persecución. Analiza el discurso oficial que sanciona las cualidades de los buenos ciudadanos	Ensayo
Siempre recordaremos a don Arturo Urién	R.A. XXV, No. 3, (23-7-1932), p. 48	En ocasión de nombrar un kindergarten en honor del diplomático argentino, benefactor de la escuela de Carmen Lyra. Ayudó a construir bibliotecas, botiquines y dar zapatos a los niños costarricenses. Se nombró un kindergarten en su honor.	Ensayo
Un revolucionario del Medioevo	R.A. XXIV, No. 15, (30-4-1932), p. 128	Analiza la obra de Roger Bacon como la de un pensador revolucionario anti-dogmático medieval, víctima de la persecución católica condenado a reclusión y a quien se le prohibió escribir	Ensayo
Hay que leer estos libros	R.A. XXIV No. 8, (5-3-1932), p. 128	Recomienda leer libros sobre sexualidad para romper prejuicios, en especial a maestros, padres, sacerdotes. Incluye investigaciones de Freud. Pronostica que el psicoanálisis tendrá, en medio siglo, el reconocimiento a su valor.	Ensayo

## Corina Rodríguez López de Cornick (1893-1982)

<b>Título</b>	<b>Referencia</b>	<b>Temática</b>	<b>Género</b>
El hogar nacional	R.A. Tomo V, No. 1, (9-10-1922), p. 1-2	La necesidad de un hogar (asilo) para niños que no lo tienen. La niñez como objetivo de toda política. La escuela ideal y los educadores modernos.	Ensayo
Pastoras	R.A. Tomo V, No. 13, (18-12-1922), p. 170	Navidad, religiosa, el dolor emocional.	Prosa poética
Comentando las palabras del Sr. Carazo	R.A. Tomo V, No. 3 (23-10-1923)	Una alocución de Juan José Carazo sobre la condición de la niñez y el proyecto de crear el hogar nacional de niños.	Ensayo
A los maestros de Costa Rica	R.A. Tomo XV, No. 20 (26-11-1927), p. 311	Crítica a las doctrinas del panamericanismo y del hispanoamericanismo. El enriquecimiento de los oligarcas de Norte y Suramérica con el negocio de la guerra y el desempleo rampante.	Ensayo
De la entraña	R.A. XVII, No. 11 (15-9-1928), p. 174	La maternidad como responsabilidad. La necesaria guía de los hijos.	Prosa poética. Reseña de su libro por Carmen Lyra
Max Jiménez	R.A. XLVIII, No. 6 (1947) p. 7-8	Semblanza de Max Jiménez, artista comprometido con la justicia social, soslayado por el espíritu conservador costarricense.	Ensayo
Mercedes Arce y la gimnasia	R.A. XLIV, No. 22, (12-12-1949), p. 350	Semblanza de esta maestra de la gimnasia y su método de enseñanza.	Ensayo
Arcadia tropical	R.A. (1949) Info. no disponible	La isla Barro Colorado, un santuario silvestre, centro de investigación científica sobre su flora y fauna.	Ensayo

## Adela Ferreto de Sáenz (1903-1987)

<b>Título</b>	<b>Referencia</b>	<b>Temática</b>	<b>Género literario</b>
Cinco días a través de la Turingia	R.A. XLIX, No. 14 (4-5-1957), p. 218 - 219	Visita a la República Democrática Alemana por invitación de la Unión Democrática de Mujeres y el recorrido que lleva a la escritora al encuentro de la historia y de la vivencia cotidiana del socialismo en las cooperativas: la belleza de las escuelas, las casas de los maestros, la dignidad en las condiciones de vida de los campesinos	Crónica

## Esther de Mezerville (1885-1971)

Título	Referencia	Temática	Género literario
Palabras rectorales	R.A. XI, No. 16 (28-12-1925), p. 256-257-258	Con el cierre de curso del CSU, analiza cómo se ha realizado la tarea educativa y cómo pueden influir las educandas en el mejoramiento cultural y científico costarricense.	Ensayo

## Ana Rosa Chacón González (1889-1985)

Título	Referencia	Temática	Género literario
Mencha González	R.A. XI, No. 11 (23-11-1925), p. 169-170	Semblanza de la bailarina Clemencia González; muerte.	Semblanza

## Marta Dittel Mora de Uribe (1894-1989)

Título	Referencia	Temática	Género literario
Palabras	R.A. XI, No. 14 (14-12-1925), p. 215	Discurso en la Asamblea de Graduados de la Escuela Normal en alabanza del Alma Mater y de los maestros que sembraron el ideal de justicia y educación	Discurso

**Bibliografía**

AAVV (1919-1958). *Repertorio Americano*. Editado por Joaquín García Monge. Costa Rica: Alsina/Borrasé.

Acuña de Chacón, Ángela (1969). *La mujer costarricense a través de cuatro siglos*. Costa Rica: Imprenta Nacional.

Casaús Arzú, Marta (2005). Las redes intelectuales centroamericanas. En *Un siglo de imaginarios nacionales (1890-1920)*. Guatemala: F& G Editores.

Devés-Valdés, Eduardo (2007). *Redes intelectuales en América Latina*. Chile: Colección Idea.

González Flores, Luis Felipe (1979). *Evolución de la instrucción pública*

*en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica.

Jiménez Oreamuno, Ricardo (1928). *Instrucción cívica. Para uso de las escuelas de Costa Rica*. San José: Imprenta María V. de Lines.

Ministerio de Instrucción Pública (1939). *Juicios de Sarmiento sobre la mujer*. Disponible en: [www.biblioteca.poblardfsarmiento.blogspot.com/2009/03/sarmiento-y-las-mujeres.html](http://www.biblioteca.poblardfsarmiento.blogspot.com/2009/03/sarmiento-y-las-mujeres.html)

Mistral, Gabriela (1999). Lecturas para mujeres. En *Gabriela Mistral. Pensamiento feminista. Mujeres y oficios*. México: Porrúa.

Molina, Iván y Steven Palmer. *Educando a Costa Rica*. San José: EUNED, 2007.

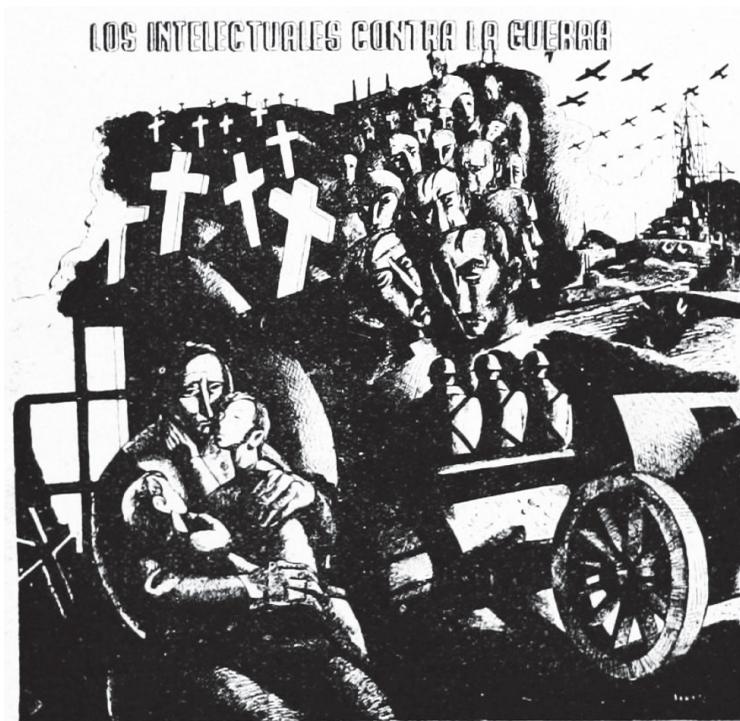
Prada, Grace (1995). Las maestras “Rudecindas”. En *Ensayos pedagógicos*. Heredia: CEG-UNA.

\_\_\_\_\_ (2005). El ensayo feminista en Costa Rica. *Cuadernos Prometeo* No. 33. Heredia: EUNA.

Palacios, María de los Ángeles (2006). Enseñanza cívica en el período oligárquico liberal en Costa Rica, 1886-1920: un acercamiento desde las perspectivas teóricas del género y de la educación cívica. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*. [Disponible en formato pdf.] Costa Rica: INIE/UCR.

Weinberg, Liliana (2004). *Max Bense. Sobre el ensayo y su prosa*. México: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos-UNAM.





*Los intelectuales contra la guerra*

**Envío de España al Repertorio Americano**

En: *Repertorio Americano*, Tomo XXXIV, N. 816, 28 de agosto, 1937, p. 1.

